



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 4426 .-/

MAT.: Designa comisión evaluadora Licitación Pública ID 3735-17-LR17 "Servicio de Mantenición de Cementerios Comuna de Laja 2017-2021".

LAJA, junio 02 de 2017

VISTOS:

1. D.A. N° 4.040 de fecha 24/05/2017, que Autoriza Modificar las bases de Licitación Pública ID 3735-17-LR17.
2. Consultas y respuestas durante el proceso de publicación.
3. Licitación Pública ID 3735-17-LR17 "Servicio de Mantenición de Cementerios Comuna de Laja 2017-2021", de fecha 05/05/2017.
4. D.A. N° 3.261 de fecha 03/05/2017, que autoriza el llamado de Licitación Pública.
5. D.A. N° 10.523 de fecha 29/12/2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
6. D.A. N° 4.565 de fecha 23/06/2016, que aprueba Manual de Procedimiento de Adquisiciones.
7. Reglamento de Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos Administrativos, de suministro y Prestaciones de Servicios;
8. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- DESÍGNASE la comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3735-17-LR17 "SERVICIO DE MANTENCIÓN DE CEMENTERIOS COMUNA DE LAJA 2017-2021", que estará conformada por los siguientes funcionarios o quienes los subroguen:

- JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ, C.I. N° _____, Directora Medio Ambiente Aseo y Ornato.
- RENÉ VIDAL LLANOS, C.I. N° _____, Director de Obras Municipales.
- GISSELA SOTO RUBILAR, C.I. N° _____, Directora SECPLAN.
- HÉCTOR ROJAS NAVARRO, C.I. N° _____, Administrador de Cementerios.

2.- ESTABLÉZCASE que la comisión evaluadora tendrá una vigencia desde el 02.06.2017 al 27.06.2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



**KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



**LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

VFT/LHL/GSR/cpc

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- DIMAAO
- D.O.M.
- Lobby
- SS.MM